



## SHEINBAUM QUIERE CONSTITUCIONALIZAR SUS 3 PROGRAMAS SOCIALES

**LA PRESIDENTA** Claudia Sheinbaum Pardo anunció que enviará al Congreso de la Unión una iniciativa para constitucionalizar sus tres nuevos programas sociales. Esto similar a lo que hizo el expresidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) al enviar, como parte del conjunto de reformas constitucionales llamadas "Plan C", propuestas de reformas a la Carta Magna para incluir en ella diversas políticas sociales como derechos de los mexicanos.

Desde Tihuatlán, Veracruz, Claudia Sheinbaum comentó que así como AMLO envió su iniciativa de reforma constitucional para incluir programas sociales en la Constitución Política, misma que fue aprobada durante el pasado periodo legislativo, ella hará lo propio



**Dijo que** quiere emular lo sucedido con los programas de bienestar. Cuartoscuro

para las nuevas políticas que está implementando.

En primer lugar, recordó que su administración apoyará a las mujeres de 60 a 64 años con la "Pensión Mujeres Bienestar". En segundo lugar, mencionó que su administración puso en marcha el

reparto universal de becas "Rita Cetina" para todas las niñas y niños que cursen la educación básica en escuelas públicas, empezando por los de secundaria.

En tercer lugar, Claudia Sheinbaum resaltó que se contrataron 22 mil profesionistas de la salud que tienen como tarea visitar a los adultos mayores y personas con discapacidad. Expuso que estos llevarán equipos médicos para prevención de la salud y recetarán medicamentos en caso necesario, mismos que serán gratuitos y podrán ser conseguidos en centros de salud, pero próximamente también el Farmacias del Bienestar que estarán empezando a construirse a mediados del presente año.

Francisco Mendoza Nava